

El Telégrafo

EDICIÓN
FINAL
45
CENTAVOS

3 SECCIONES
28 PÁGINAS
AÑO 126
EDICIÓN Nº 45.885

EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Gaceta

El Telégrafo

ECUADOR, LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2010

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 232-8814

QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02)252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce N14-13 y Hermanos Pazmiño. Teléf.: (02) 322-7163

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMERGERE S.A.

Se comunica al público que la compañía EMERGERE S.A., aumentó su capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 25 de septiembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LI-DJC-G-10-0007302 el 22 de octubre de 2010.

El capital suscrito actual es DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas. Además se reformó el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas consecutivamente del cero cero uno a la diez mil, y serán firmadas por el Gerente General y el Presidente de la compañía".

Guayaquil, 22 de octubre de 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(85401-3)